
IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A los efectos establecidos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en relación con el Fondo "IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos" (el "**Fondo**"), Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- Con fecha 20 de junio de 2023, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y UNICAJA BANCO, S.A. ("**Unicaja Banco**"), sucesor del negocio bancario del Cedente, único titular de cada uno de los Bonos emitidos por el Fondo y acreedor del Préstamo Subordinado FR, han otorgado los siguientes contratos:
 - Un nuevo Contrato de Cuenta de Reinversión, en virtud del cual se ha abierto una nueva cuenta a nombre del Fondo en Unicaja Banco, que sustituye la Cuenta de Reinversión abierta hasta la fecha en Banco Santander, S.A. ("**Santander**"); y
 - Un nuevo Contrato de Cuenta de Depósito Swap, en virtud del cual se ha abierto una nueva cuenta a nombre del Fondo en Unicaja Banco, que sustituye la Cuenta de Depósito Swap abierta hasta la fecha en Santander.
- Con fecha 20 de junio de 2023, y con carácter simultáneo a la firma de los Contratos referidos anteriormente, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Unicaja Banco y Santander han firmado un acuerdo de cancelación de la Cuenta de Reinversión y de la Cuenta de Depósito Swap abiertas en dicha entidad, al ser sustituidas por las nuevas Cuentas de Reinversión y de Depósito Swap abiertas en Unicaja Banco.
- En los contratos de las nuevas cuentas se mantienen los niveles de calificaciones mínimas exigidos por las Agencias (siendo estas de F1 a corto plazo y A a largo plazo por Fitch y de P-1 a corto plazo por Moodys) y la dispensa de cumplimiento de los criterios de las Agencias de Calificación siempre que dicha exención no conlleve un descenso en la calificación crediticia

de los Bonos de la Serie A por debajo de a A3 (sf), por parte de Moody's, y a A-sf, por parte de Fitch.

- Las calificaciones crediticias actuales de Unicaja Banco son P-3 a corto plazo (Moody's) y F-3 a corto plazo y BBB- a largo plazo (Fitch), por debajo de las calificaciones crediticias exigidas inicialmente por las Agencias de Calificación para el proveedor de la Cuenta de Reinversión., sin perjuicio de lo cual, Unicaja Banco, en su condición de actual titular de todos los Bonos emitidos por el Fondo, ha asumido cualesquiera consecuencias que sobre la calificación crediticia de los Bonos pueda tener la apertura de la Cuenta de Reinversión en su entidad y ha eximido a la Sociedad Gestora de cualquier responsabilidad al respecto.

Asimismo, de conformidad con lo indicado en el párrafo anterior, Unicaja Banco se ha comprometido a:

- notificar expresamente a la Sociedad Gestora cualquier cambio en la titularidad de dichos Bonos, en el mismo momento en que se produzca dicho cambio, y
- a informar al nuevo titular de los Bonos de la existencia de la dispensa en relación con la apertura de la Cuenta de Reinversión en su entidad.

Madrid, 20 de junio de 2023